

Guía de buenas prácticas para la
implementación de dispositivos de

POSVENCIÓN EN COMUNIDADES EDUCATIVAS

Orientaciones para el acompañamiento
a las comunidades educativas
frente al impacto de muertes violentas

**Dirección de
Salud Estudiantil**



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Guía de Buenas Prácticas para la implementación de dispositivos de posvención en comunidades educativas

Orientaciones para el acompañamiento a las comunidades educativas frente al impacto de muertes violentas

Coordinación general:

Dirección de salud estudiantil

Lic. Mariela Videla
psicodedagoga, directora de salud estudiantil

Coordinación de salud mental

Lic. Vanina Capelli
psicóloga, coordinadora de salud mental

Equipo a cargo de la elaboración de la guía:

Equipo técnico salud mental
dirección de salud estudiantil

Lic. Vanina Capelli
psicóloga

Lic. Micaela Bustos
psicóloga

Lic. Mariana Bajda
psicóloga

Lic. Nayda Vélez
trabajadora social

¿Qué entendemos por posvención?

La posvención es el conjunto de acciones que una institución implementa después de un hecho traumático, como el fallecimiento de un estudiante por causas violentas —*entre ellas, el suicidio, un accidente de tránsito u otras muertes inesperadas*—, con el propósito de acompañar, contener y cuidar a quienes integran la comunidad educativa.

Como dispositivo, la posvención cumple además una función preventiva, ya que **organiza acciones planificadas, coordinadas y cuidadas para acompañar a la comunidad educativa en el proceso de elaboración del impacto emocional que genera una muerte inesperada**. Asimismo, favorece la identificación y el fortalecimiento de factores protectores, la detección temprana de personas que presentan mayor afectación o se encuentran en situación de vulnerabilidad, y la realización de derivaciones oportunas a los servicios de salud mental cuando la situación lo requiere y actuar como factor protector frente a otros malestares.

Es una intervención que tiene objetivos terapéuticos y preventivos que se aborda de forma articulada y con pregnancia colectiva.

¿Quiénes comienzan el trabajo de organizar la posvención?

El equipo de gestión de la institución o de la unidad académica

El equipo técnico de salud mental con el que cuenta la institución educativa

Profesionales externos de salud mental.

¿Quiénes serán los demás destinatarios de la posvención?



Estudiantes afectados por el impacto de la noticia



Equipo docente



Personal no docente



Familias

Sin embargo, es importante considerar que cada uno de estos grupos atraviesa el acontecimiento de manera diferente y, por lo tanto, requiere modalidades de acompañamiento e intervenciones diferenciadas.

**La intervención es colectiva:
se trata de sostener(se) como comunidad**

Criterios para una intervención responsable

Frente a una muerte inesperada, el impacto emocional suele producir un estado de conmoción que puede dificultar la capacidad de pensar, organizar y decidir. En estos momentos, es esperable que las respuestas emocionales predominen sobre la reflexión.

Por ello, una de las primeras acciones consiste en **conformar un equipo de trabajo reducido, capaz de pensar en un momento de alta carga emocional**. Las y los adultos convocados deben poder procesar lo que ocurre para que prime el pensamiento.

Este equipo se constituye como referente institucional de la intervención: reúne y organiza la información disponible y diseña un plan de trabajo.

Muy importante:

La articulación entre sus integrantes es clave, el equipo de gestión se apoya en las sugerencias técnicas del equipo de salud mental sobre el manejo del impacto emocional, y este último se apoya en las autoridades para comprender el funcionamiento institucional.



¿Cómo pensar el impacto antes de intervenir?

Partiendo del momento en que el equipo de gestión de la institución educativa o de la unidad académica toma conocimiento de lo sucedido, es de suma importancia poder **ofrecer una instancia de reflexión**.

Ante la noticia, el impacto emocional invade los procesos de pensamiento. La mayoría de las veces sobreviene una sensación de urgencia por “hacer algo” de forma inmediata. Por ello, brindar un espacio donde alojar las emociones es fundamental para el posterior proceso de toma de decisiones que necesariamente deberá afrontar el equipo de gestión de la institución.

Preguntas que orientan este momento:

- ➔ ¿Qué ha sucedido?
Permite recabar información sobre lo acontecido.
- ➔ ¿Quién/es tomó conocimiento de la noticia primero?
Permite identificar impacto emocional y formas de procesarlo.
- ➔ ¿De qué forma tomaron conocimiento?
Permite identificar información confiable versus rumores.
- ➔ ¿Qué emociones están circulando: miedo, culpa, enojo, negación, tristeza?
- ➔ ¿Qué narrativas espontáneas están apareciendo?
- ➔ ¿Se está reaccionando desde la urgencia o desde un criterio de cuidado?*

**Esta pregunta permite al equipo de salud mental identificar el posicionamiento de los adultos de la institución educativa y ofrece la posibilidad de realizar intervenciones que orienten poco a poco procesos de pensamiento para la posterior toma de decisiones.*

Organización del trabajo institucional

El equipo de gestión, junto con el personal de salud mental (interno y/o externo), se pone en contacto y amplía la intervención hacia los demás integrantes de la comunidad educativa o académica. Se recomienda la creación de un grupo de WhatsApp para coordinar el trabajo institucional.

Organización del grupo de WhatsApp

Definir quiénes integrarán el grupo. El objetivo es coordinar las acciones de los próximos días.

Se recomienda que esté conformado solo por personal de la institución o de la unidad académica (docente y no docente). Hay personal docente o no docente que pueden encontrarse de licencia o atravesando un proceso de duelo u otras situaciones personales que incrementen su afectación emocional. En esos casos, se recomienda no incluirlos en el equipo de trabajo, priorizando su cuidado. Es importante, no obstante, tomarse el tiempo para explicar la decisión con claridad y respeto.

No incluir a las familias ni a estudiantes.

Esto responde a una razón estructural: antes de acompañar a la comunidad, la institución necesita un espacio adulto de elaboración, análisis y planificación.

La participación de estudiantes y familias -cuando se trata de instituciones de nivel primario o secundario- puede ser valiosa en otras instancias, pero no en el momento inicial de toma de decisiones.

Mensajes sugeridos para el grupo

*Buen día / buenas tardes.
Estamos atravesando un
momento difícil y muchos/as
estamos conmovidos/as por lo
sucedido: el fallecimiento de ...*

*Estamos incorporando a personas
que colaborarán en este proceso.
A medida que participemos, y si es
necesario, nos iremos presentando.
Soy (brindar nombre, apellido
y función/profesión)*

*Por ahora, nos concentraremos
en coordinar lo necesario para
acompañar y cuidar a la
comunidad educativa.*

*Este grupo se creó para
mantenernos comunicados y
organizarnos.
Solicitamos que la participación
sea breve, clara y respetuosa.*

*Se sugiere que todas las
personas del grupo sean
administradoras, para poder
agregar a quien corresponda.*

Continúa el trabajo institucional

Se recomienda coordinar un encuentro virtual (*Meet*) para dialogar, si se toma conocimiento de la situación fuera del horario de trabajo. La situación requiere flexibilidad en los formatos.

Opciones de encuentro

(son sugerencias; la organización es flexible)

- A** Un primer *Meet* o reunión presencial con pocas personas, para definir las primeras acciones: redactar el mensaje por duelo por canales oficiales, tipo de comunicado, horario y lugar del velorio, contacto con la familia (quién, cómo, qué se dirá, etc.).
- B** Un segundo *Meet* o reunión presencial con el equipo docente y no docente completo, para definir diferentes decisiones a tomar.

Aspectos a tener en cuenta

- ➔ La centralidad del equipo es coordinar y ordenar. Ante estas situaciones de alto impacto emocional, las instituciones suelen oscilar entre la parálisis (“no sabemos qué hacer”) y la sobreintervención. **El equipo de referencia promueve pensar y organizar.**
- ➔ Muchas veces surgen propuestas bien intencionadas pero no coordinadas, lo que genera confusión. **El equipo de referencia debe decidir qué intervenciones se habilitan.**

- ➔ En relación con el mensaje sobre lo ocurrido, brindar información clara y verificada a docentes, personal no docente, estudiantes y familias. **Nombrar lo sucedido con respeto, evitando detalles que generen mayor impacto. Utilizar sólo medios institucionales.**
- ➔ **Cuidar los rituales. Facilitar modos simbólicos de despedida.** Si la familia realiza velatorio, entierro o cremación, acompañar de manera voluntaria. Los rituales de despedida cumplen funciones fundamentales en el proceso de duelo.

En particular, permiten objetivar la pérdida, reconocerla como tal y comenzar a asumirla. Asimismo, favorecen la construcción colectiva del dolor y de la experiencia de la pérdida.

En los procesos de posvención, los rituales adquieren especial relevancia, tanto aquellos que surgen de manera espontánea como los que pueden promoverse en el marco de actividades con los y las adolescentes durante dicho proceso.
- ➔ **Se recomienda decretar día de duelo institucional,** manteniendo la escuela o la unidad académica abierta para recibir a quienes necesiten estar en la institución, como parte de la posvención.
- ➔ **En la vuelta a clases, sugerir un minuto de silencio y una breve mención de lo sucedido,** con palabras simples y respetuosas si se trata de una institución de nivel primario o secundario. Si la institución tiene orientación religiosa, se pueden incluir rezos y ofrendas florales u otros recursos propios.

En instituciones laicas, en cambio, no se incluyen elementos religiosos ni en los mensajes ni en los encuentros presenciales.

Qué no hacer



Minimizar (*“hay que seguir como si nada”*)



Centrarse en la búsqueda de culpables o difundir versiones sin confirmar.



Exponer la situación en redes sociales o ante medios de comunicación.



Obligar a hablar o a participar en homenajes, altares u otras actividades que no sean transitorias.



Enfocar toda la atención en la persona fallecida, descuidando al grupo.



Realizar intervenciones “de impacto” (*charlas sobre la muerte, presencia de psicólogos externos sin vínculo previo*) sin planificación ni continuidad.

Otras acciones a trabajar en el encuentro con el grupo grande

El grupo de referencia coordina y presenta acciones ya definidas. La convocatoria debe ser clara, explicando el objetivo del encuentro.

Sugerencia de mensaje

El equipo directivo, junto al equipo de salud mental, convoca a participar del espacio de posvención y reflexión por el fallecimiento de

La conmoción que provoca un fallecimiento inesperado en el ámbito educativo requiere ser acompañada con sensibilidad y cuidado.

Las estrategias de posvención ofrecen un espacio colectivo para alojar lo vivido, compartir sentidos y transitar el proceso de duelo de forma sostenida.

El encuentro se realizará el a las (por Meet: link).

Por el carácter sensible de la actividad, se sugiere que no participen personas que actualmente:

- estén atravesando un duelo reciente por el fallecimiento de personas con vínculo significativo,*
- se encuentren embarazadas,*
- experimenten una situación de salud particular que pudiera verse afectada.*

Este cuidado busca proteger el bienestar emocional y evitar reactivar experiencias dolorosas.

Agradecemos la comprensión y el respeto de todos.

(La participación es voluntaria).

En el encuentro (meet o presencial)

El encuentro **debe estar a cargo del personal de salud mental.**

Primer momento del encuentro:

- 1** Se habilita un espacio para hablar sobre lo ocurrido y comenzar a planificar la vuelta a clases.
- 2** A lo largo del trabajo con el equipo es necesario poder identificar quienes están afectados por el impacto de la noticia y qué intervenciones se empezarán a tomar.
- 3** Tomar contacto con las familias de los más afectados, pensar en instancias individuales de ser necesario.
- 4** Pensar en instancias grupales para el curso dónde concurría el estudiante, pero también pueden aparecer otros grupos, con los que haya que trabajar.

Planificación para la vuelta a clases:

Es necesario definir si la escuela o la unidad académica permanecerá abierta más allá del asueto por duelo, y si se convocará a trabajar con los estudiantes afectados durante ese día o luego del regreso a clases.

Esta decisión debe tomarse en función del trabajo grupal y del modo de funcionamiento institucional

La posvención como proceso de reconstrucción del lazo comunitario: el trabajo con estudiantes

La muerte por suicidio de un o una estudiante constituye un acontecimiento crítico que irrumpe en la vida institucional y produce un profundo impacto en la comunidad educativa. Cuando se trate de estudiantes adolescentes, la pérdida de un par no solo implica la ausencia de una persona significativa, sino que puede afectar los procesos de afiliación, pertenencia y construcción de la identidad propios de esta etapa vital.¹

Como todo acontecimiento potencialmente traumático, altera las dinámicas vinculares, los sentidos compartidos sobre la vida y la muerte, y la percepción de seguridad que ofrece la escuela.

En este contexto, la posvención no se limita a la intervención inmediata posterior al fallecimiento. Constituye un proceso institucional orientado a sostener los procesos de duelo, favorecer la elaboración colectiva de lo ocurrido y reconstruir progresivamente los lazos comunitarios. La reparación no supone borrar el acontecimiento ni acelerar los tiempos del duelo; implica generar condiciones para que la experiencia pueda ser simbolizada, compartida y resignificada.

La elaboración del duelo no constituye exclusivamente un proceso individual, sino que también se construye en los vínculos con otras personas y en los espacios colectivos de encuentro. Las experiencias de sufrimiento encuentran posibilidades de elaboración cuando pueden ser compartidas, nombradas y reconocidas en un marco de sostén y acompañamiento.

¹ Elias, 1994; Arévalos y Kaplan, 2022; Kaplan y Arévalos, 2021).

En este sentido, la implementación de dispositivos grupales coordinados por profesionales de la salud mental e integrados por estudiantes que comparten una experiencia común de pérdida ~~institucional~~ constituye una estrategia especialmente valiosa. Estos espacios favorecen la expresión y legitimación de las emociones, promueven la circulación de la palabra, fortalecen los lazos entre pares y posibilitan la construcción colectiva de sentidos frente a lo acontecido.

La posibilidad de sostener estos procesos dependerá tanto de los recursos psíquicos de quienes integran el grupo como de la capacidad institucional para garantizar dispositivos de cuidado, tiempos adecuados y profesionales capacitados para coordinar el trabajo grupal. Estos espacios no buscan encontrar explicaciones sobre el suicidio, sino ofrecer un marco de contención que permita tramitar el dolor, fortalecer las redes de apoyo y evitar que las y los adolescentes atraviesen el duelo en soledad.

A lo largo de este documento hemos sostenido que **las instituciones educativas no son meros escenarios donde ocurren situaciones críticas, sino actores fundamentales en la construcción de respuestas de cuidado**. Desde esta perspectiva, afirmamos que la escuela puede constituirse en un ámbito privilegiado para la reparación simbólica. Su capacidad para alojar el sufrimiento, promover la participación y sostener dispositivos de escucha y elaboración colectiva contribuye a reconstruir la confianza, fortalecer el sentido de pertenencia y restituir las condiciones necesarias para la continuidad de las trayectorias educativas.

Como señalan Kaplan y Arévalos (2022), la escuela puede transformarse en un verdadero refugio emocional, un espacio donde el dolor encuentra reconocimiento, las experiencias pueden ser compartidas y la comunidad inicia un proceso colectivo de reconstrucción de sentidos frente a la pérdida.

Aspectos técnicos importantes a considerar

- ➔ Organizar convocatorias diferenciadas: cada grupo debe contar con su propio espacio y con un canal institucional único de comunicación:

Antes de trabajar con el grupo

Se considera necesario que las y los estudiantes estén informados sobre dicho trabajo o intervención. Esta información anticipada permite a los estudiantes: organizar pensamientos previos respecto de sus emociones, desde un punto de vista ético nadie estará “obligado” a hablar de lo que siente, por lo tanto conocer que se llevará a cabo dicha intervención grupal de forma anticipada permitirá al estudiante tomar la decisión de participar o no; transmite a las familias tranquilidad de que sus hijos serán acompañados emocionalmente y puede generar en los estudiantes sentimientos de amparo y contención institucional, por último la idea de volver a clases puede generar ansiedad y temor por las propias reacciones emocionales y fantasías sobre las reacciones emocionales de los demás, conocer con anticipación que serán acompañados por un grupo de profesionales de salud mental y referentes afectivos institucionales ayuda a transmitir confianza y calma.

- ➔ Coordinar los encuentros grupales mediante una dupla integrada por un profesional de salud mental y un referente afectivo institucional. Esta modalidad permite articular la especificidad del abordaje en salud mental con el conocimiento de la dinámica escolar y los vínculos cotidianos de la comunidad educativa. Si bien los profesionales externos, al no estar directamente involucrados en la situación, pueden aportar mayor disponibilidad para sostener el dispositivo grupal, también pueden resultar inicialmente ajenos para las y los estudiantes. La participación de un referente institucional favorece la construcción de confianza, otorga continuidad al acompañamiento y fortalece el trabajo conjunto entre la escuela y los equipos de salud mental. La implementación de esta estrategia dependerá de los recursos humanos disponibles y de las posibilidades de articulación interinstitucional.

- ➔ Trabajar en grupos pequeños (*idealmente, el grupo clase*).
- ➔ Para iniciar el encuentro grupal se sugiere consultar si todos los participantes conocían con anticipación que se iba a realizar dicha actividad, se comenta sobre el secreto profesional y se enuncia la posibilidad de participación voluntaria.
- ➔ Se recomienda organizar el espacio en círculo para favorecer la participación y habilitar un momento inicial de presentación entre los y las adolescentes y el equipo que coordinará.
- ➔ Incorporar actividades simbólicas y transitorias que promuevan la reconstrucción. Evitar propuestas permanentes (como altares o plantar un árbol). Si estas iniciativas surgen del grupo de estudiantes, se deben respetar, pero aclarando que serán de carácter temporal y transitorias.
- ➔ Sostener un encuadre estable para el dispositivo grupal. Se recomienda planificar inicialmente cuatro encuentros grupales, manteniendo los mismos días, horarios, lugar y participantes. La estabilidad del encuadre favorece la construcción de un espacio de confianza y previsibilidad, condiciones necesarias para la elaboración del duelo y la continuidad del proceso grupal. No obstante, la duración del dispositivo podrá adecuarse según las necesidades del grupo y la evaluación de coordinadores profesionales.
- ➔ Brindar información psicoeducativa sobre síntomas y sentimientos esperables.
- ➔ Suspender temporalmente evaluaciones o exigencias académicas en los grupos directamente afectados.
- ➔ Favorecer progresivamente la cotidianeidad escolar, académica sin forzar los tiempos del grupo. La posibilidad de retomar las actividades habituales constituye un elemento organizador y forma parte del proceso de elaboración del duelo. Algunos grupos

necesitarán destinar un tiempo a hablar sobre lo ocurrido antes de continuar con las clases, mientras que otros encontrarán en la propia rutina escolar, académica una forma de restablecer gradualmente la continuidad de la vida institucional.

- ➔ En caso de haber varios grupos afectados, intervenir con los mismos criterios.
- ➔ Articular intersectorialmente con servicios locales de salud o de protección de derechos, en caso de requerir derivaciones individuales. académicas en los grupos directamente afectados.

Qué no hacer en la posvención



Evitar la sobreintervención, ya que la misma genera confusión.



No promover altares permanentes ni propuestas adultocéntricas.



Si los estudiantes proponen un altar o mural, aclarar desde el inicio que será transitorio y acordar una fecha para su transformación o retiro.



En los encuentros grupales se sugiere no realizar intervenciones individuales, es decir *“no forzar la palabra de cada uno de los participantes”*.



No interpretar lo que están sintiendo.



No olvidar

- Cuidar también a los adultos: los equipos docentes y no docentes necesitan contención y tiempo para elaborar lo vivido.
- No es recomendable centrarse exclusivamente en la muerte.
- Estar atentos a reacciones diferidas (malestares, retraimiento, enojos).
- Prestar especial atención a aniversarios, fechas significativas y evocaciones.
- Continuar ofreciendo espacios de escucha.
- Recordar que acompañar no implica olvidar, sino poder seguir viviendo con lo vivido.

Covisión y seguimiento

Luego del trabajo con los grupos, se recomienda realizar una reunión de los equipos intervinientes con el objetivo de revisar lo ocurrido, compartir apreciaciones y definir los pasos a seguir.

Esta instancia de covisión no solo cumple una función técnica de análisis y planificación, sino que también constituye una práctica de cuidado para los equipos intervinientes, al habilitar espacios de elaboración, intercambio y sostén frente al impacto de la situación vivida.

Asimismo, se sugiere prever instancias de seguimiento de la posvención a mediano plazo, que permitan evaluar la evolución de los grupos y de sus integrantes, así como detectar posibles necesidades de acompañamiento adicional.

A modo de cierre

La posvención constituye, al mismo tiempo, una estrategia de prevención. Un proceso de posvención adecuado no solo busca acompañar a las personas afectadas y favorecer la elaboración del duelo, sino también fortalecer los factores de protección, reconstruir los lazos comunitarios y disminuir el riesgo de nuevos intentos de suicidio.

En este sentido, la posvención puede constituir una oportunidad para fortalecer o comenzar a desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención del suicidio en la comunidad educativa.

Favorecer esta integración contribuye a consolidar una cultura institucional de cuidado, fortalecer las redes de apoyo y dar continuidad a la tarea colectiva de cuidarnos entre todas y todos, más allá de la intervención frente al acontecimiento.